

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TELCO SVA UNIDOS
UNITTEL S. A. CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL 2019.

En Guayaquil, a los nueve días del mes Marzo del 2019 en el inmueble ubicado en la Ciudadela Garzota , calle Eloy Velásquez Solar 4, a las 12H30 se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía TELCO SVA UNIDOS UNITTEL S. A. representado por el Ing. Johnny Edmundo Naranjo Castro por sus propios derechos , como titular y propietario de 6 participaciones sociales de cien dólares cada uno , es decir que dicho accionistas representa un capital de seiscientos dólares de los Estados Unidos que constituye el 60% del Capital Social, y, Señora Lupe Margoth Castro por sus propios derechos, como titular y propietario de 4 participaciones sociales de cien dólares cada una, es decir de dicho accionista representa un Capital de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América que constituye el 40% del Capital Social. Actúa Presidente de la Junta General de Accionistas, la señora Lupe Margoth Castro en tanto que actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, el Ingeniero Johnny Edmundo Naranjo Castro. El Accionista ante nombrado decide constituirse en Junta General de Accionista para que se trate en el presente junta exclusivamente los siguientes puntos:

1.- Conocer y aprobar el Informe que presenta el Presidente Ejecutivo por el ejercicio económico 2018.

2.-Conocer y aprobar el Informe que presenta el Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico 2018.

3.-Conocer y aprobar los Balances y demás Estados Financieros, y la contabilidad de la compañía, por el ejercicio económico 2018.

4.-Conocer y aprobar la distribución de los beneficios sociales, si los hubiera por el ejercicio económico de la compañía, por el año 2018.

Concurre a esta sesión, con el Comisario de la Compañía, Ing. Villamar Castro, a quien se le convocó personal e individualmente.

Se deja constancia que los Informes del Presidente Ejecutivo y del Comisario, así como los Balances de la Compañía, han estado a disposición de los Accionistas con la debida anticipación.

La Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Presidente dispone el conocimiento, examen y deliberación del Balance General, Estado de Pérdida y Ganancia y más cuenta de la compañía cortadas al 31 de Diciembre del 2018, documento que no reflejan resultado positivo o negativo, por cuanto durante el presente año la compañía no ha efectuado ningún negocio o actividad social.

Concurre a esta sesión la Comisaria de la compañía la Ing. Aurora Villamar Castro a quien se le convocó personal e individualmente.

No habiendo otro asunto que tratar el señor Gerente de la compañía concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Elaborada la misma, se reinstala la Junta aprobándola

en forma unánime, sin modificación alguna, siendo firmada por todos los concurrentes en unidad de acto con infrascrito Secretario que certifica, dándose por terminada la sesión a las diecisiete horas del mismo día de su instalación.


LUPE MARGOTH CASTRO
Presidente


ING JOHNNY NARANJO CASTRO
Gerente General